



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día miércoles cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ramiro Estrella, Decano, en calidad de Presidente; Mgs. Jacqueline Bonilla, Subdecana, Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Lcda. Goretti Jácome, Segundo Vocal Docente, Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, Lcda. Gladys Morales, Directora (e) Carrera de Enfermería, Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, MSc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, Dr. Romel Aguirre, Director de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada, Dra. Marcia Singaña Figueroa.

La señorita Joselyn Chamorro, Representante Estudiantil, aun cuando fue convocada no asiste a la sesión.

Asisten en calidad de invitado el Dr. Eduardo Villacís, Vocal Docente Suplente

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No. 23 de Sesión Ordinaria de 20 de noviembre de 2019
2. Informe de las autoridades
3. Lectura de comunicaciones
4. Varios

En vista del pedido presentado por el Consejo de Posgrado para que se proceda con el acto de incorporación de tres especialistas, pone a consideración el cambio del orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Incorporación de Especialistas en Medicina Forense
2. Aprobación del Acta No. 23 de Sesión Ordinaria de 20 de noviembre de 2019
3. Informe de las autoridades
4. Lectura de comunicaciones
5. Varios

**DESARROLLO:**

**1. INCORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS EN MEDICINA FORENSE**

- 1.1. Se da lectura al oficio No. 1966 CSP 2019 de 28 de noviembre de 2019, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado en el que solicita se proceda a la entrega de 6(seis) títulos a los siguientes profesionales: ÁLVAREZ SERRANO DIANA CAROLINA, ÁLVAREZ MENA MAYRA GISELL y RÍOS QUINDE RAÚL JONATHAN.

*Al respecto, el Consejo Directivo resuelve llevar a cabo la incorporación de los graduados, quienes al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la señora Secretaria Abogada (E), siendo procedente su incorporación, por lo que el señor Decano toma el juramento de rigor, haciendo la entrega de los respectivos títulos, proclamándolos como:*

- *ÁLVAREZ SERRANO DIANA CAROLINA, Especialista en Medicina Forense*
- *ÁLVAREZ MENA MAYRA GISELL, Especialista en Medicina Forense*
- *RÍOS QUINDE RAÚL JONATHAN, Especialista en Medicina Forense*

**2. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 23 DE SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Se aprueba sin observaciones

**3. INFORME DE LAS AUTORIDADES**

**3.1. Informe del Señor Decano del 20 de noviembre al 4 de diciembre:**

- 3.1.1. Reunión con la Fundación Cannabis Ecuador y docentes de la Facultad para programar actividades de capacitación para estudiantes de la Facultad. Se delega a la Dra. María Belén Mena y Dr. Romel Aguirre para coordinar esta actividad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019

- 3.1.2. Reunión con autoridades del Ministerio de Salud para conocer el estado de desarrollo del Posgrado de Medicina Familiar. Se da el visto bueno al nivel de cumplimiento y se solicita respaldar todos los pagos realizados
- 3.1.3. Reunión con Docentes de la Facultad d Ciencias de la Discapacidad y de las Carreras de Obstetricia, Radiología y Laboratorio Clínico e Histotecnológico a fin de diseñar una propuesta de edificaciones en el área oriental de la Facultad. Se acuerda continuar con las reuniones y solicitar al Departamento de Planeación asesore en la planificación de la propuesta.
- 3.1.4. Reuniones con la Sra. Subdecana, Directores de Carrera y Docentes responsables de aseguramiento de la calidad, a fin de preparar los documentos necesarios para la visita in situ de los evaluadores del CACES.
- 3.1.5. Reuniones con la Comisión Económica: se está trabajando en certificar y ejecutar las compras aprobadas por Consejo Directivo y el pago a docentes de posgrado.
- 3.1.6. Convocatoria a concurso de Méritos y Oposición para posgradistas de especialidades médicas. Finalmente gracias a gestiones del Director de Posgrado y al Dr. Leonardo Bravo, se ha conseguido que el Ministerio de Salud apruebe becas para el concurso. La convocatoria debe salir en estos días. Hay aprobación del Sr. Rector.
- 3.1.7. Reunión con un docente a tiempo completo de la Facultad que no tiene su carga horaria completa, que no registra su actividad en el reloj, ni presenta leccionarios, ni informes de actividad. Se le hizo conocer la obligatoriedad de utilizar el reloj biométrico o, si tiene actividad de investigación o de vinculación con la comunidad, presentar informes periódicos.
- 3.2. **Informe de la Sra. Subdecana**
  - 3.2.1. Se coordina y mantiene trabajo permanente con la Obst. Jenny Valencia, responsable de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, para la organización y búsqueda de información pendiente dentro del proceso de acreditación institucional.
  - 3.2.2. Se trabaja coordinadamente con los Directores Departamentales y de Carrera para la obtención de información, evidencias y documentos mínimo necesarios que deben disponer para el proceso de evaluación *in situ*
  - 3.2.3. Se mantiene reuniones de trabajo con la Dra. Alicia Rodríguez, para revisar y organizar información de los proyectos de vinculación cumplidos en el año 18-19, los de cierre y los vigentes. Se realiza matriz con listado de docentes participantes según la carga académica.
  - 3.2.4. De la misma manera se coordina y afina detalles con vinculación para la participación de una brigada médica estudiantil en el Puyo para los días 19 y 20 de diciembre, por solicitud del Municipio de esta Ciudad y de Vinculación de la UCE. Viajarán con docentes responsables de la Facultad y serán horas validas de trabajo comunitario para los estudiantes.
  - 3.2.5. Se coordina con la Ing. Sofía Piedra la contratación de la empresa ENGIRS para la eliminación de los desechos biológicos, proceso que se efectiviza el día de hoy a través de la firma de la orden de compra.
  - 3.2.6. También a través de vinculación y cada una de las Carreras se coordina la donación de fundas de caramelos y/o víveres que serán entregadas en 10 parroquias rurales de Pichincha que tiene influencia de nuestros proyectos de vinculación. La recepción se hará en cada Carrera, se disponen de los buses y la entrega está prevista para el sábado 14 de diciembre.
  - 3.2.7. Como ha sido tradición en el Subdecanato se está organizando la elaboración de fundas de víveres, caramelos y juguetes para los señores guardias de la Facultad con la colaboración de algunas docentes y que será entregado el viernes 20 de diciembre.
  - 3.2.8. Se programa y comparte con las Carreras y Dependencias de la Facultad la organización de la novena de Niño Jesús, que dará inicio el martes 10 de diciembre.

#### 4. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 4.1. Se da lectura al oficio No. 930 FCM - ENE de 13 de noviembre 2019, suscrito por la Lcda. Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, en el que remite dos solicitudes presentadas por los estudiantes Palacios Enríquez Karina Yesenia y Monteros Yáñez Joselyn Lizeth, quienes piden retiro voluntario por situaciones fortuitas y presentan las respectivas justificaciones.

**Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el informe favorable de retiro voluntario por situaciones fortuitas remitido por la Dirección de la Carrera de Enfermería con base en los**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019

***justificativos presentados por los estudiantes Palacios Enríquez Karina Yesenia y Monteros Yáñez Joselyn Lizeth.***

- 4.2. Se da lectura al oficio No. 841 - SG - FCM 2019 de 26 de noviembre 2019, suscrito por la Dra. Marcia Singaña, Secretaria Abogada (e), en el que remite la aprobación ad referendum realizada por el Sr. Decano, sobre la designación del Comité de Evaluación del desempeño Docente de la Carrera de Enfermería, el mismo que está presidido por la Lcda. Edita Cabrera.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Sr. Decano, sobre la designación del Comité de Evaluación del desempeño Docente de la Carrera de Enfermería, el mismo que está presidido por la Lcda. Edita Cabrera.***

- 4.3. Se da lectura al oficio P-LBCH-D 00525 de 18 de noviembre de 2019, suscrito por el Dr. Romel Aguirre, Director (e) de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico en el que pone en conocimiento de este Órgano Colegiado el caso de 6 estudiantes de la Carrera quienes tienen problemas con su matrícula toda vez que indican cruce de horarios en la materia de Banco de Sangre y solicita una solución ya que es un problema en el sistema no imputable al estudiante, adicionalmente indica que se encuentran asistiendo normalmente a clases.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Validar la actuación de la Dirección de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico para que los estudiantes tomen la asignatura de Banco de Sangre cuyo Docente es el Dr. Marcelo Chiriboga, de esa manera pueda asentar las notas y continúen recibiendo las respectivas clases.***

- 4.4. Se conoce el oficio No. 328 CI-FCM de 20 de noviembre de 2019, suscrito por el Dr. Washington Paz, Presidente del Comité de Investigación de la Facultad, en el que remite el listado actualizado de los miembros que conforman este Comité.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la nómina de los docentes que conforman el Comité de Investigación de la Facultad.***

- 4.5. Se da lectura al oficio No. 026 - UCE 2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrito por el Dr. Edmundo Estévez, Coordinador de la Comisión Especial de Laboratorios en el que indica que con el fin de modernizar al máximo los sistemas de administración escolar y otros, solicita se autorice el desarrollo de los siguientes proyectos piloto en la Facultad: 1) "Leccionarios" digitales en el Posgrado: anestesiología, psiquiatría, urología, medicina forense; 2) " Leccionarios" digitales y asignación de horarios y aulas en docente de grado: Bioquímica I y II; 3) Automatización del proceso de compras de insumos y reactivos (no equipos) en los laboratorios de grado Carrera de Medicina.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Solicitar al Dr. Edmundo Estévez que envíe la propuesta detallada para tener mayores elementos para su aprobación.***

- 4.6. Se da lectura al oficio CLINSIM OF No. 199 de 21 de noviembre de 2019, suscrito por el Dr. Ángel Alarcón Benítez, Coordinador de la Clínica de Simulación Médica y Robótica en el que solicita autorización para que Talento Humano inicie el trámite de renovación de contrato para el siguiente año del Ing. David Andrés Erazo como Técnico de Laboratorio 2, pedido conocido y aprobado el 20 de noviembre por este Órgano Colegiado.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum para que la Unidad de Talento Humano inicie el trámite de renovación de contrato para el siguiente año del Ing. David Andrés Erazo como Técnico de Laboratorio 2, pedido conocido y aprobado el 20 de noviembre por este Órgano Colegiado.***

- 4.7. Se da lectura a oficio No. 1044 - 2019 DCR de 21 de noviembre 2019, suscrito por el Msc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología en el que da contestación al Oficio circular No. 015 FCM - UTH y envía los requerimientos de renovaciones del personal docente de la Carrera para el año 2020: ORTIZ CARRASCO JUAN EDUARDO, 0801897844, se solicita renovación del contrato como Docente Auxiliar a Tiempo Parcial; CAZA HERRERA ANA LUCÍA, 1720907011, se solicita la renovación como



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019

Docente Auxiliar a Tiempo Parcial; MALDONADO GUERRERO MARCO VINICIO, 1711979599, se solicita la renovación de su contrato, además de insistir en el pedido de incremento de tiempo de dedicación, de Tiempo Parcial a Medio Tiempo, aprobado en Consejo Directivo mediante resolución No. RFCM-CD-S09-315-2019 del 03 de julio de 2019.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la renovación de los contratos del personal docente de la Carrera para el año 2020: ORTIZ CARRASCO JUAN EDUARDO, como Docente Auxiliar a Tiempo Parcial; CAZA HERRERA ANA LUCÍA, como Docente Auxiliar a Tiempo Parcial; MALDONADO GUERRERO MARCO VINICIO, incremento de tiempo de dedicación, de Tiempo Parcial a Medio Tiempo, aprobado en Consejo Directivo mediante resolución No. RFCM-CD-S09-315-2019 del 03 de julio de 2019; y, remitir a la Coordinación de Talento Humano para que se proceda con los trámites respectivos.*

- 4.8. Se da lectura al memorándum No. 305 - FCM - UTH de 15 de noviembre de 2019, suscrito por la Ing. Martha Vergara, Coordinadora de la Unidad de Talento Humano de la Facultad, en el que emite un informe sobre el pedido realizado para otorgarle el nombramiento provisional a nombre de la Dra. Sylvia Guerrero docente de la Carrera de Obstetricia y recomienda: 1) Tratar en Consejo Directivo la aprobación de solicitud de nombramiento provisional a favor de la Obst. Sylvia Guerrero; 2) Consultar a Talento Humano de la Universidad si existe una vacante para otorgar nombramiento provisional; y, 3) Si es positiva; solicitar al señor Rector, la autorización correspondiente.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar se solicite al Señor Rector el nombramiento provisional a favor de la Dra. Sylvia Guerrero, Docente de la Carrera de Obstetricia, y remitir a la Unidad de Talento Humano para que proceda con los trámites respectivos.*

- 4.9. Se da lectura al oficio No. 519 FCM - UTH de 25 de noviembre de 2019, suscrito por la Ing. Martha Vergara, Coordinadora de la Unidad de Talento Humano de la Facultad, en el que remite un informe exhaustivo sobre el pedido de incremento de dedicación a favor de la Obst. María Isabel Salem Abarca, Docente de la Carrera de Obstetricia.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar el incremento del tiempo de dedicación de la Obst. María Isabel Salem; 2) Remitir a la Unidad de Talento Humano de la Facultad para que se cumplan con los trámites respectivos para el pago de los haberes que están pendientes a favor de la Obst. Salem; y, 3) Informar a la Ing. Martha Vergara que las cosas se hicieron a tiempo por lo que se debe realizar el trámite para el pago correspondiente.*

- 4.10. Se da lectura al oficio No. 1059 - 2019 DCR de 26 de noviembre, suscrito por el Msc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología en el que remite el nombre de la señorita JOSSELYN ESTEFANÍA GUERRERO PINEDA, con una nota record académico de 18,20/20 como mejor estudiante de la promoción 2019 - 2019 de la Carrera de Radiología.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Declarar Mejor Estudiante de la promoción 2019 - 2019 de la Carrera de Radiología, a la señorita JOSSELYN ESTEFANÍA GUERRERO PINEDA, con una nota record académico de 18,20/20.*

- 4.11. Se da lectura al oficio No. 753 - DCM de 22 de noviembre de 2019, suscrito por el Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina en el que remite el listado de docentes de la Carrera que se requieren la renovación para el año 2020, adicionalmente se solicita la contratación de 6 docentes jubilados y 7 contratos nuevos ya que por varias razones hasta el momento no han firmado el contrato del semestre anterior.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la renovación de contratos de la Carrera de Medicina según el listado remitido para el año 2020, así como la contratación de 6 docentes jubilados y 7 contratos nuevos, ya que por varias razones hasta el momento no han firmado el contrato del semestre anterior; y, remitir a la Unidad de Talento Humano para proceder con el trámite respectivo.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019

- 4.12. Se da lectura al Oficio P-LBCH-D 00591 de 25 de noviembre 2019, suscrito por el Dr. Romel Aguirre, Director (e) de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico en el que remite la nómina de estudiantes para formar parte del Consejo de la Carrera, según sugerencia de la Srta. Nury Lisbeth Moreira Olmedo ex representante estudiantil.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar que las Srtas. Escudero Lara Kamila Alejandra, 16.90 y Chavarría Mejía Llibeth Mishell, 16.78, formen parte del Consejo de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, y notificar.*

- 4.13. Se da lectura al oficio No. 1055 - 2019 DCR de 26 de noviembre de 2019, suscrito por el Msc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, en el que solicita sea declarado Acto Oficial a la ceremonia de incorporación de 33 Licenciados en Radiología promoción 2019 - 2019, el mismo que se llevará a cabo el 20 de diciembre del 2019 a las 12h00 en el Auditorio José Mejía Lequerica.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Declarar Acto Oficial a la ceremonia de incorporación de 33 Licenciados en Radiología promoción 2019 - 2019, el mismo que se llevará a cabo el 20 de diciembre del 2019, a las 12h00, en el Auditorio "José Mejía Lequerica".*

- 4.14. Se da lectura al oficio No. 069 RA SUB-FCM de 27 de noviembre de 2019, suscrito por la Msc. Jacqueline Bonilla, Subdecana en el que remite la aprobación del "PRIMER CURSO DE ENTRENAMIENTO EN ENDOSCOPIA TERAPÉUTICA PARA MÉDICOS Y ENFERMERAS QUITO 2019", que tiene una duración de 40 horas, se desarrollará en el Edificio del Centro de Información Integral de la UCE, del 20 al 22 de septiembre del 2019, matriculados 318 aproximadamente, con un costo de 200 dólares el valor a cancelar por cada certificado de respaldo académico es de 20 dólares cada uno y solicita la Dra. María de los Ángeles Silva.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Salvar la extemporaneidad de la aprobación del "PRIMER CURSO DE ENTRENAMIENTO EN ENDOSCOPIA TERAPÉUTICA PARA MÉDICOS Y ENFERMERAS QUITO 2019", que tiene una duración de 40 horas, se desarrollará en el Edificio del Centro de Información Integral de la UCE, del 20 al 22 de septiembre del 2019, con aproximadamente 318 inscritos con un costo de 200 dólares, el valor a cancelar por cada certificado de respaldo académico es de 20 dólares cada uno y solicita la Dra. María de los Ángeles Silva.*

- 4.15. Se da lectura al oficio No. 1061 - 2019 DCR de 28 de noviembre de 2019, suscrito por el Msc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología en el que remite la resolución del Consejo de la Carrera que indica lo siguiente: 1) Aprobar el Plan de Transición; 2) Remitir a Consejo Directivo para su aprobación y trámite respectivo, y; 3) Aplicar inmediatamente después de su aprobación teniendo en cuenta que el Rediseño de la Carrera se aplicó a partir del período 2018 - 2019 y no se contaba con este plan.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar el Plan de Transición de la Carrera de Radiología; y, 2) Remitir a la Dirección Académica para el trámite respectivo.*

- 4.16. Se da lectura al oficio No. 1063 - 2019 DCR de 28 de noviembre de 2019, suscrito por el Msc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología en el que remite las resoluciones del Consejo de la Carrera que son las siguientes: 1) Aprobar la actualización del Rediseño de la Carrera con las observaciones realizadas por el Arq. Alfonso Isch, Director Académico que recomienda que no realice cambios sustantivos; y, 2) Remitir a Consejo Directivo para su aprobación y posterior envío a la instancia respectiva.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar la actualización del Rediseño de la Carrera de Radiología; y, 2) Remitir a la Dirección Académica para el trámite respectivo.*

- 4.17. Se da lectura al oficio No. 705-CO-D-2019 de 3 de diciembre de 2019, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, en el que remite el Plan de Transición de la Carrera correspondiente a diciembre 2018 - agosto 2019.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar el Plan de Transición de la Carrera de Obstetricia; y, 2) Remitir a la Dirección Académica para el trámite respectivo.*

- 4.18. Se da lectura a la comunicación S/N de fecha 24 de octubre de 2019, suscrito por la Lcda. Guadalupe Cueva, Coordinadora del Comité de Manejo de Residuos y Desechos de la Facultad, en el que remite el acta de la reunión y solicita se determine la denominación de este comité.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento del acta remitida y puntualizar que el nombre es Comité de Manejo de Residuos y Desechos de la Facultad de Ciencias Médicas.*

- 4.19. Se da lectura al memorándum No. 325 - FCM - UTH de 28 de noviembre de 2019, suscrito por la Ing. Martha Vergara, Coordinadora de la Unidad de Talento Humano de la Facultad, en el que presenta la planificación para el Taller de Capacitación denominado "SEGURIDAD Y SALUD EN EL AMBIENTE LABORAL", el mismo que fue declarado Acto Académico Oficial.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la planificación para el Taller de Capacitación denominado "SEGURIDAD Y SALUD EN EL AMBIENTE LABORAL", el mismo que fue declarado Acto Académico Oficial.*

- 4.20. Se da lectura al oficio 699-CO-D-2019 de 28 de noviembre de 2019, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, en el que presenta una nómina de requerimientos para que se llame a Concurso de méritos y oposición y cubrir algunas asignaturas, las mismas que pertenecían a personal docente que se acogió a la jubilación.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar la nómina de requerimientos para que se llame a Concurso de méritos y oposición para cubrir algunas asignaturas las mismas que pertenecían a personal docente que se acogió a la jubilación; y, 2) Solicitar al resto de Directores que hasta el miércoles 11 de diciembre 2019, presenten los requerimientos de sus Carreras, con la indicación de pertenencia para solicitar el concurso.*

- 4.21. Se da lectura al oficio No. 698-CO-D-2019 de 28 de noviembre de 2019, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, en el que remite el listado para la renovación de contratos de los docentes que se detallan a continuación: Arellano Arregui Paulina Jimena, Argote Barrios Soledad Victoria, Capelo Vinuesa Sandra Jaqueline, Guerrero Lana Sylvia Liliana, Tapia Tapia Lorena Elizabeth, Vaca Navarrete Andrés Ernesto, Armas Vega Angelita Eugenia, Cabezas Mina Yolanda Delma, Campoverde Atarama Dayana Yomaira, Delgado Chicaiza William Fernando, Matabay Ramos Leonidas Andrés, Gaibor Vinuesa Ximena Del Rocío, Briceño Jaramillo Nelly Edith, Escobar Castro Zonnia Daniela, Vaca Escobar Diego Javier, Castro Benavides Rosa Mayra, Champutiz Quintana Kathy Ayde y Terán Fonseca Jessica Elizabeth.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la nómina de Docentes de la Carrera de Obstetricia para la renovación de contratos, y remitir a la Unidad de Talento Humano para proceder con el trámite respectivo.*

- 4.22. Se da lectura al oficio No. R-1114-2019 de 28 de noviembre de 2019, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad en el que designa al Dr. Romel Vladimir Aguirre Aguirre, como Director de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, a partir del 22 de noviembre de 2019.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la designación realizada y desearle éxitos en las funciones encomendadas.*

- 4.23. Se da lectura al oficio No. 971 FCM - ENE de 27 de noviembre de 2019, suscrito por la Lcda. Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería con el que remite una resolución del Consejo de Carrera en el que se aprueba la "NORMATIVA PARA LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA", y solicita la aprobación del documento.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la "NORMATIVA PARA LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, y remitir tanto al Subdecanato como a los Directores de Carrera, para que se elabore un solo documento para la Facultad, tomando este documento como base.*

- 4.24. Se da lectura al oficio No. 680-SUB-FCM de 2 de diciembre 2019, suscrito por la Mgs. Jacqueline Bonilla, Subdecana, quien solicita la renovación del Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales a favor de la Dra. Alicia del Carmen Rodríguez Cazar, quien está como Analista de Gestión de Proceso Universitario 3 para el programa "Primeros 1000 días de Vida del Niño y su Familia de la Facultad de Ciencias Médicas", dentro de Vinculación con la Sociedad con fondos propios.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la renovación del Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales a favor de la Dra. Alicia del Carmen Rodríguez Cazar, quien está como Analista de Gestión de Procesos Universitario 3, para el programa "Primeros 1000 días de Vida del Niño y su Familia de la Facultad de Ciencias Médicas", dentro de Vinculación con la Sociedad con fondos propio, y remitir a a Unidad de Talento Humano para que inicie el trámite.*

- 4.25. Se da lectura al oficio No. 0352 CI-FCM de 2 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Washington Paz, Presidente del Comité de Investigación de la Facultad, en el que remite el "Instructivo para aprobación de Proyectos de Investigación" para aprobación y trámite respectivo.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar en primera instancia "Instructivo para aprobación de Proyectos de Investigación", y remitir vía digital a los miembros de Consejo Directivo para de existir observaciones hagan llegar para la próxima reunión.*

- 4.26. Se da lectura al oficio No. 1070 - 2019 DCR de 2 de diciembre de 2019, suscrito por el Mgs. Norman Olmedo Director de la Carrera de Radiología, con el que remite la solicitud del Sr. Marcelo Xavier Jarrín Ballesteros, matriculado en el primer semestre período académico 2019 - 2020, quien solicita retiro de asignaturas.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Solicitar al Director de la Carrera, amplíe el informe, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 98 del Estatuto Universitario.*

- 4.27. Se da lectura al correo electrónico de 2 de diciembre de 2019, suscrito por Santiago Lasso, Especialista estratégica Canales Marketing, Banco del Pichincha, quien indica que no es factible instalar un ATMS en la Facultad.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Autorizar al Dr. Pablo Curay, representante Docente a Consejo Directivo, tomar contacto con otro Banco.*

- 4.28. Se da lectura a la comunicación S/N de 2 de diciembre de 2019, suscrito por la Sra. Cecilia Correa, Consultor de Negocios de Formación Grupo CTO Ecuador, quien presenta una propuesta para premiar la excelencia académica, al médico mejor graduado de las promociones 2020, para lo cual desea presentar la propuesta de manera oficial.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Delegar a la Mgs. Jacqueline Bonilla, Subdecana, Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina y Dr. Eduardo Villacís, Coordinador de la Unidad de Titulación, para que analicen la propuesta remitida y presenten un informe al respecto.*

- 4.29. Se da lectura los oficios No. 351 CI-FCM y 352 CI-FCM de 3 de diciembre de 2019, suscritos por el Dr. Washington Paz, Presidente del Comité de Investigación de la Facultad, quien presenta el Plan Operativo Anual 2019 del Comité de Investigaciones, el cual se encuentra en ejecución y remite para aprobación y trámite respectivo, así también el Plan Operativo Anual 2020 del Comité de Investigaciones, para aprobación y trámite respectivo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el Plan Operativo Anual 2019 y 2020 del Comité de Investigaciones de la Facultad, con la aclaración de que debe presentar es el Plan Anual de la Política Pública PAPP.***

- 4.30. Se da lectura al oficio No. 996 FCM - ENE de 3 de diciembre de 2019, suscrito por la Lcda. Gladys Morales Directora (E) de la Carrera de Enfermería, quien remite las Guías de Laboratorio de la Carrera en formato digital e indica que el físico reposa en los archivos de la Carrera, y solicita aprobación por Consejo Directivo.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar las Guías de Laboratorio de la Carrera de Enfermería, y socializar con las Direcciones de Carrera.***

- 4.31. Se da lectura al oficio No. 706-CO-D-2019 de 4 de diciembre de 2019, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, quien remite el caso de la Srta. Caicedo Aguavil Jessica Gabriela, para el asentamiento de la nota de la asignatura de Fisiología II, dictada por el Sr. Dr. Albero López Mayorga en el período 2013-2014.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Conformar una comisión con los señores: Dr. Pablo Curay, Dr. Romel Aguirre, Mgs. Goretti Jácome y Obst. Lucía Fonseca, para que analicen el caso y presenten un informe para poder tomar una resolución al respecto.***

- 4.32. Se da lectura al oficio No. 783 - DCM de 2 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Juan Carlos Cazar, Presidente de Consejo de Carrera de Medicina, en el que remite la resolución de Consejo de Carrera que contiene lo siguiente: "Una vez revisada la petición de los representantes estudiantiles se presenta a Consejo Directivo la terna de los estudiantes para la designación de Representantes Estudiantiles a Consejo de Carrera de Medicina: Campiño Llerena David Camilo, promedio 35.7353 de séptimo semestre; Vásquez Medina Gabriel Agustín, promedio 35.1316 octavo semestre; Zumbana Naula Fabricio Agustín, promedio 35.0263 octavo semestre".

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar de la terna presentada por los representantes estudiantiles el nombre de los señores Campiño Llerena David Camilo, promedio 35.7353 de séptimo semestre y Vásquez Medina Gabriel Agustín, promedio 35.1316 octavo semestre, formen parte del Consejo de la Carrera de Medicina.***

- 4.33. Se da lectura al oficio No. P-LBCH-D 00607 de 3 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Romel Aguirre, Director (E) de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico quien remite el pedido de contratación como técnico docente para la Ing. Gabriela Fernanda Palacios Montenegro en el área de matemáticas en la Carrera y cuenta el perfil correspondiente. Al respecto y luego del análisis realizado, el Señor Decano sugiere que por parte de la Facultad se va a agotar todas las instancias y se conversará con la Coordinadora de Talento Humano de la Universidad para que se de el trámite de nombramiento provisional en el cargo que se encuentra desempeñando la Ing. Palacios.

- 4.34. Se da lectura al oficio No. P-LBCH-D 00608 de 3 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Romel Aguirre, Director (E) de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico en el que remite las guías de prácticas de la Carrera con la finalidad de que sean actualizadas y aprobadas en su vigencia para este y los siguientes períodos académicos.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar las guías de prácticas de la Carrera de Radiología.***

- 4.35. Se da lectura al oficio No. 784 - DCM de 2 de diciembre 2019, suscrito por el Dr. Juan Carlos Cazar, Presidente del Consejo de la Carrera de Medicina y solicita autorización para realizar un certificado para los representantes estudiantiles a Consejo de Carrera correspondientes al período 2018 - 2019, el mismo que es agredado a esta sesión.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Autorizar la elaboración de un certificado para los representantes estudiantiles a Consejo de Carrera de Medicina correspondientes al período 2018 - 2019, y para todas las Carreras.***



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019

5. VARIOS

- 5.1. El Señor Decano indica que es conveniente que los Directores de Carrera soliciten a los docentes a Tiempo Completo que no han registrado su asistencia en el reloj biométrico en el semestre pasado, entreguen en un plazo no mayor a 15 días las evidencias de su trabajo, (leccionarios, informes al Director de la Carrera, etc.), si no hubieran estas novedades, Consejo Directivo deberá informar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Recordar al personal docente a tiempo completo, la obligatoriedad de registrar su asistencia en el reloj biométrico; 2) Indicar a la Coordinación de Talento Humano que se debe entregar de forma mensual y por Carrera el registro en el reloj biométrico de los docentes a Tiempo Completo; y 3) En casos especiales las Direcciones de Carrera analicen la forma de control más adecuada con las respectivas evidencias e informen.*

- 5.2. La señora Directora de la Carrera de Obstetricia, indica que la Dra. Sylvia Guerrero Docente de la Carrera se encuentra delicada de salud.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Enviar un saludo de respaldo y solidaridad ante la situación delicada de salud que se encuentra viviendo la docente y amiga Dra. Sylvia Guerrero, augurándole una pronta mejoría.*

- 5.2.1. El señor Decano indica que está próxima a concretarse una donación importante de equipos por parte de JICA (Agencia Japonesa de Cooperación Internacional) para la Clínica de Simulación de la Facultad, y por recomendación del señor Rector debe realizarse una ceremonia de reconocimiento a la empresa donante, para lo cual solicita sea declarado acto oficial.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar acto oficial a la ceremonia de reconocimiento a la empresa JICA (Agencia Japonesa de Cooperación Internacional), por la importante donación de equipos a la Clínica de Simulación de la Facultad.*

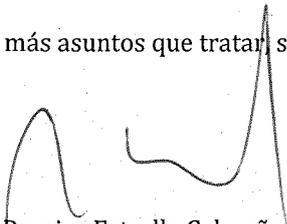
- 5.3. El señor Director de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico indica que el local dispuesto para uso de las oficinas de la Carrera se encuentra con placas de estudio.

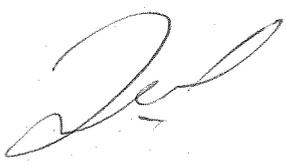
*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Solicitar al Comité de Manejo de Residuos y Desechos de la Facultad, realice el cálculo del material que se encuentra en el local que va a utilizar la Carrera de Laboratorio, para su eliminación y posterior a eso proceder a la adecuación del mismo.*

- 5.4. El señor Director de la Carrera de Laboratorio Clínico indica que para las renovaciones de contratos docentes se solicita nuevamente documentación que ya existe en el Sistema de funcionarios de la Universidad.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir a la Unidad de Talento Humano de la Facultad, la preocupación por la documentación requerida para la renovación de contratos docentes, toda vez que muchos de los documentos solicitados ya se tienen en el sistema de registro de funcionarios, y requerir más plazo para presentar los mismos.*

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13h08.

  
Dr. Ramiro Estrella Cahueñas  
DECAÑO

  
Dra. Marcia Singaña Figueroa  
SECRETARIA ABOGADA

